



EXP. 19R.1.1.0108

PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE
ADJUDICACION, DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL INSTITUTO
DE LAS IDENTIDADES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE
SALAMANCA.

MESA DE CONTRATACIÓN - (1º ACTO)

Comprobación de Documentación Administrativa (sobre A), y
ulterior apertura, si procede, de las ofertas económicas
(sobre C)

En la Ciudad de Salamanca, siendo las 12,00 horas del día 17 de enero de 2020, se reunió en la Sala de Comisiones de esta Diputación Provincial, la Mesa de Contratación a efectos de proceder al primer trámite de su actuación, de conformidad con el contenido del artículo 157 de la LCSP, el cual es el de la comprobación de documentación administrativa de las proposiciones suscritas por los licitadores presentados para el **procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, de las obras de reforma del Instituto de las Identidades de la Diputación Provincial de Salamanca**. Fue aprobado por Decreto de la Presidencia 5314/19 de fecha 11 de diciembre de 2019, publicado anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 18 de diciembre de 2019.

Dicha Mesa, cuya composición fue aprobada por Acuerdo Plenario en Sesión Extraordinaria del 11 de julio de 2019, queda integrada en la forma siguiente: Dña. Esperanza Fernández de Trocóniz Marcos, Coordinadora de Contratación, Informes y Servicios Jurídicos, quien actúa como Presidenta y por los siguientes vocales: D. Alejandro Martín Guzmán, Secretario General de la Corporación y Dña. Adoración Domingo Mediavilla, interventora adjunta en sustitución de D. Manuel Jesús Fernández Valle, Interventor General de la Corporación. Asiste como especialistas en la materia D. Teodoro Sánchez Sánchez, Director de Servicios Generales. Se hallan asistidos por Dña. Isabel Alonso Sánchez, Directora de Organización del Área de Organización y Recursos Humanos,



en sustitución de M^a del Mar Martín Curto, Adjunta a Jefe de Servicio de Contratación, quien actúa como Secretaria Acctal. de la Mesa.

El tipo de máximo de licitación, asciende a la cantidad de **un millón trescientos tres mil seiscientos veintiocho euros con diez céntimos de euro (1.303.628,10 €) IVA excluido**, siendo el importe de 21% de IVA de 273.761,90 euros, lo que supone un montante total de 1.577.390,00 euros, cantidad esta coincidente con el presupuesto base del contrato.

La financiación de la presente contratación se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria: **2019.31.9203B.6320100**, según documento contable "RC" 201900079016 por un importe de 1.577.390,00 euros, expedido por la Intervención Provincial, incorporado al expediente y financiadas al 100% por esta Corporación Provincial.

Abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se da cuenta de las empresas que se han presentado en tiempo y forma de cinco proposiciones suscritas por las empresas que responden a las denominaciones sociales de: **UTE (ACEINSA-CONGESA XXI); ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL PROYECTOS, SL; PRIETO SIERRA, SA; FUENCO, SAU Y CONSTRUCCIONES MAJOIN SL.**

Los miembros de la Mesa, una vez conocidos los licitadores presentados a esta licitación, a tenor del art. 64 de la LCSP, manifiestan que no concurren en ningún conflicto de interés que puedan comprometer su imparcialidad e independencia, durante el procedimiento de referencia y a continuación se procede a la comprobación de la documentación presentada en tiempo y forma para esta contratación de las cinco proposiciones anteriormente descritas.

Que de la relación de la documentación administrativa presentada por referidas empresas y una vez efectuada la pertinente comprobación de las mismas por la Mesa de Contratación, esta acuerda por unanimidad la admisión de todos ellos al reunir los requisitos exigidos en la ya



citada cláusula 11ª del Pliego.

A continuación, por dicho Órgano colegiado se procede a la apertura de las ofertas económicas (sobre C) de los licitadores y cuyo resultado es el que a continuación se transcribe:

• **UTE (ACEINSA- CONGESA XXI) :**

- 1º) 1.303.000,00 euros (IVA Excluido)
- 2º) Reducción del plazo de ejecución: 16 días
- 3º) Ampliación del plazo de garantía: 4 meses

• **ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL PROYECTOS, SL:**

- 1º) 1.277.555,53 euros (IVA Excluido)
- 2º) Reducción del plazo de ejecución: 80 días
- 3º) Ampliación del plazo de garantía: 36 meses

• **PRIETO SIERRA, SA:**

- 1º) 1.204.000,00 euros (IVA Excluido)
- 2º) Reducción del plazo de ejecución: 80 días
- 3º) Ampliación del plazo de garantía: 16 meses

• **FUENCO, SAU:**

- 1º) 1.295.047,73 euros (IVA Excluido)
- 2º) Reducción del plazo de ejecución: 76 días
- 3º) Ampliación del plazo de garantía: 16 meses

• **CONSTRUCCIONES MAJOIN, SL:**

- 1º) 1.222.933,52 euros (IVA Excluido)
- 2º) Reducción del plazo de ejecución: 82 días
- 3º) Ampliación del plazo de garantía: 18 meses

Concluida esta actuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad dar traslado de las mismas a los Servicios Técnicos competentes para que procedan a su oportuna ponderación, conforme a los criterios de adjudicación recogidos en los correspondientes Pliegos.

LA PRESIDENTA

Esperanza Fdez de Trocóniz Marcos

LA SECRETARIA ACCTAL DE
LA MESA

Isabel Alonso Sánchez